GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 26 de junio de 2019

OFICIO No. SG/DGJyEL/RPA/ALC/00495/2019

DIP. JOSÉ DE JESÚS MARTÍN DEL CAMPO CASTAÑEDA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio sin número de fecha 20 de junio de 2019, signado por el Lic. José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno en la Alcaldía de Tlalpan, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar **MDSPOPA/CSP/1117/2019**.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
FOLIO: 6155
FECHA: 28/06/2019
HORA: 11:20
RECIBIÓ: Cony

ATENTAMENTE

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p.- Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 2206/1843
Lic. José Raymundo Patiño Cruz Manjarrez, Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno en la Alcaldía de Tlalpan.

LPM

495

ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

Alcaldía Tlalpan, Ciudad de México, junio 20, 2019

Asunto: se atiende oficio SG/DGJyEL/PA/CCDMX/000111.14/2019.

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E
FERNANDO DE ALVA IXTLIXÓCHITL 185, ESQ. AV. SAN ANTONIO ABAD,
3ER. PISO, COL. TRÁNSITO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Por instrucciones de la Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana y en atención al oficio número SG/DGJYEL/PA/CCDMX/000111.14/2019, mediante el cual envía el oficio número MDSPOPA/CSP/1117/2019, por el que se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, aprobado por el Poder Legislativo, cuyo texto expresa:

"*PUNTO DE ACUERDO*

ÚNICO. SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LOS TITULARES DE LAS SECRETARÍA, ALCALDÍAS, ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS Y DEMÁS AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE RESPECTIVAMENTE, Y EN EL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA, PUBLIQUEN, DIFUNDAN Y DISTRIBUYAN LOS ORDENAMIENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS, LINEAMIENTOS, REGLAMENTOS, ACUERDOS, CIRCULARES Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE ASÍ LO PRECISE EL ANDAMIAJE JURÍDICO, EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO."

Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que, de conformidad con las atribuciones conferidas a esta Dirección General a mi cargo, y de conformidad con lo previsto en el artículo 11 de la Ley de Procedimiento Administrativo de la Ciudad de México, se han llevado a cabo, durante el período 01 de octubre de 2018 a la fecha, un total de 70 publicaciones de diversos instrumentos jurídicos en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México, entre los que se encuentran aquellos que deben ser publicados por disposición legal expresa, los derivados de atribuciones y/o Acuerdo Delegatorio, así como todos aquellos actos administrativos que requieren de su publicación para que surtan efectos contra terceros.

Lo que se hace del conocimiento para los efectos procedentes, aprovechando la ocasión para enviarle un cordial saludo y reiterarle las seguridades de mis distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

LIC. JOSÉ RAYMUNDO PATIÑO CRUZ MANJARREZ
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

JRPCM/jjsp

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ALCALDÍA DE TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO

25 JUN. 2019
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBIDO 10:40